

## CIRCULAR No. 429

10 de noviembre de 2014

**DE:**

**PARA:** Radicador Salida  
Alcaldía de Pereira

**ASUNTO:** Fumigación Edificio Palacio Municipal

Cordial saludo,

La Secretaría de Desarrollo Administrativo del Municipio de Pereira, se permite informar que el día 15 de noviembre del presente año, se realizara una fumigación en las instalaciones del Edificio Palacio Municipal, por tal razón no está autorizado el ingreso a ningún funcionario durante los días 15, 16 y 17 de Noviembre al edificio, adicionalmente se debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones, con el fin de evitar intoxicaciones:

-No dejar, ni guardar alimentos, cepillos de dientes o elementos de uso personal en las dependencias o escritorios.

-Dejar los equipos de cómputo y aparatos eléctricos desconectados y protegidos con forros impermeables o plásticos.

-No dejar documentos ni elementos de valor, encima de los escritorios.

-Coordinar con el personal de seguridad la entrega de llaves de cada dependencia.

-Cuando lleguen a laborar el día martes deberán verificar que las superficies de trabajo se encuentren limpias, de lo contrario deberán acudir al personal de servicios generales para su respectiva limpieza.

-Solicitamos a los funcionarios que de presentar síntomas como: Dolores de cabeza, náuseas,



mareos, debilidad, temblor o vómito; después de la fumigación, deberán informar inmediatamente a la Oficina de Salud Ocupacional para tomar las medidas necesarias y controlar oportunamente los síntomas presentados.

Esperamos contar con su valiosa colaboración.

Cualquier información adicional será suministrada en la Oficina de Servicios Generales, teléfono 3248060.

Atentamente,

**JESUS MARIA HERNANDEZ CRUZ**  
Secretario de Desarrollo Administrativo

**BEATRIZ HELENA MOLINA QUINTERO**  
Profesional Especializado

Proyectó y elaborado por: Lina Maria Salazar Saldarriaga